

ACTA
CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA
30/11/07

Presentes: Dr. G. Folle, Dra. E. Nunes, Dra. I. Ponce de León, Dr. S. Martínez, Dra. L. Bettucci, Dr. F. Zolessi, Dra. B. Garat, Dra. M. Laviña, Dra. A. Silva, Lic. H. Romero.

Ausentes: Dr. J. Tort, Mag. D. Agrati (con aviso); Lic. J. Rinaldi.

1. Lectura del acta anterior

1.1 Se aprueba.

2. Sistema Nal. de Investigadores (SNI)

2.1 Se estudia el anteproyecto de Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y se resuelve proponer las modificaciones que se encuentran en documento adjunto.

3. Evaluación externa

3.1 La siguiente investigadora informa sobre aclaraciones a su evaluación:

Dra. D. Vizziano (carta del 26/11/07): Se adjunta la nota enviada a su evaluación.

- 3.2 El Dr. S. Pantano en carta del 20/11/07, realiza aclaraciones a propósito de su evaluación a ingreso como investigador. Se le informa que los evaluadores asignan el grado que estiman apropiado, y no el grado que el postulante solicita. Tomando en cuenta el carácter de las observaciones realizadas por dicho investigador, se resuelve enviar la información al evaluador correspondiente.
- 3.3 En carta fechada 20/11/07, la Dra. A. Kierbel realiza aclaraciones a propósito de su evaluación a ingreso como investigadora. Se le informa que a) los evaluadores asignan el grado que estiman apropiado, y no el grado que el postulante solicita y b) no presenta formación de recursos humanos específica a nivel de posgrado, sólo entrenamiento de una estudiante de grado (ver su CVLac Lattes “Capacitación, entrenamientos dictados”). Se adjunta la nota enviada a su evaluación.
- 3.4 En carta fechada 20/11/07, el Dr. P. Aguilar realiza aclaraciones a propósito de su evaluación a ingreso como investigador. Se le informa que a) los evaluadores asignan el grado que estiman apropiado, y no el grado que el postulante solicita y b) no presenta formación de recursos humanos a nivel de posgrado, sólo acredita entrenamientos de estudiantes de pregrado/grado (ver su CVLac Lattes “Capacitación, entrenamientos dictados”). Se adjunta la nota enviada a su evaluación.
- 3.5 La Dra. A. Delfraro en nota del 15/11/07 informa la presencia de inexactitudes en su evaluación. Tomando en cuenta el carácter de las observaciones realizadas, se resuelve enviar la información al evaluador.

4. Asuntos entrados

4.1 En Memo PB/FC 377.07 del 29/11/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

“1. Aspiración del Prof. Jorge Urioste a ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, según el Art. 3, inciso h del Reglamento vigente al momento de su presentación al Doctorado, que se transcribe a continuación:

“Podrán presentarse como aspirantes al título de Doctor luego de la defensa de una tesis, aquellos interesados cuyos méritos sean suficientemente significativos. En cada caso, la Comisión de Doctorado nombrará un tribunal que examinará los méritos.

Descripción general:

- 1) El aspirante no necesitará defender un proyecto de tesis;
- 2) Estará obligado a la presentación de una tesis, para cuya defensa no habrá un plazo mínimo;
- 3) Tendrá un orientador en el exterior o en el país;

Si el aspirante fuera investigador de PEDECIBA, deberá pedir licencia en sus responsabilidades académicas dentro del Programa hasta la aprobación de su tesis, sin que esto implique limitaciones en los beneficios que PEDECIBA otorga a sus investigadores.”

Se resuelve: Recomendar al Consejo Científico del Área la aceptación del Prof. Urioste para ingresar al Doctorado, Subárea Genética, según el artículo del Reglamento antes referido. Cuenta con los títulos de Ingeniero Agrónomo M.Sc. de la Universidad de Ciencias Agrícolas de Suecia, Lic. en Mejoramiento Animal y Lic. en Ciencias Agrícolas de la Swedish University of Agricultural Sciences, con orientador (Prof. Daniel Gianola) y laboratorio de recepción (Dpto. de Producción Animal y Pasturas, Facultad de Agronomía).”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a Comisión Directiva.

5. Asuntos varios

- 5.1 Se resuelve que se realizará la última sesión 2007 el día *jueves 13 de diciembre.*